Veeduría Lago de Tota
e: veeduriatota@yahoo.com
w: http://bit.ly/veetota

Acta No. 4
Veeduría Lago de Tota
Sogamoso, 31.5.2014

Reunidos en Sogamoso hoy 31.5.2014, por generosa facilidad del salón 404 sede Universidad de Boyacá (CR 11 x CL 26/27), esto s/ Acta No. 3 anterior y citación respectiva por correo grupal por boletín del 28.5.2014 (+SMS +llamada a celular), se llevó a cabo reunión de la *Veeduría Lago de Tota*, hora 3.00 a 6.00 pm, así:

Con el siguiente **orden del día**:

1. Verificación asistencia.
2. Presentación – Iniciativa de gobernanza (por: Biól. Liliana Jiménez).
3. Lectura del acta previa (No. 3).
4. Estructura de la Veeduría, nombramientos, Plan de Acción.
5. Proposiciones y varios.
6. Conclusiones y cierre.

Desarrollo:

1. Verificación asistencia.

Participaron de ésta reunión 19 personas, en su mayoría veedores ya registrados. Ver listado.

2. Presentación – Iniciativa de gobernanza (por: Biól. Liliana Jiménez)

Nos explica Liliana que, en su proyecto para optar al grado de Máster en desarrollo Rural (U.Javeriana), quiere proponer un modelo de gobernanza para el Lago de Tota. Propone desarrollar un Taller al respecto, para trabajar en (i) el diagnóstico, y (ii) la propuesta. Se acuerda desarrollarlo en 2 semanas.

3. ***Lectura del acta previa (No. 3).***

Se procedió al respecto.

4. ***Estructura de la Veeduría, nombramientos, Plan de Acción.***

Luego de un amplio debate entre los presentes, se aprobó por mayoría (solo 1 voto en contra: Oscar Huérfano) manejar como estructura de la Veeduría, un esquema que involucra: Asamblea general, Coordinador(a), Secretaría operativa, Consultoría técnica, Junta de consulta (conformada por los líderes o Coordinadores de cada grupo de trabajo), y Grupos de trabajo. Ver gráfico.

Con la salvedad que, es una estructura de inicio, pero con la flexibilidad necesaria para ajustarse según lo vayan mostrando las necesidades en el ejercicio de la labor.

Asimismo, se acordó que cada reunión de la Veeduría, tenga un presidente rotativo, y como secretario de las mismas actúe la Secretaría operativa.

Coordinación, y Secretaría operativa: Entre los presentes, se postularon y nombraron de manera unánime, como Coordinador y Secretario operativo de la *Veeduría Lago de Tota*, así:

- Coordinador: Felipe Andrés Velasco (expone limitantes de tiempo, especialmente en razón a nueva responsabilidad al interior de la *Red Mundial de Humedales*, por tanto lo acepta de modo provisional).
- Secretario operativo: Pedro Reyes Zambrano (ofrece la logística del Obsa, al servicio de ésta labor).

Los nombrados aceptan sus cargos de manera provisional (2 a 3 meses), mientras se hace el pretendido "*Foro Amigos del Lago de Tota*" del que se habló desde la primera reunión, y se hacen nombramientos definitivos.

Grupos de trabajo: Para la conformación de los Grupos de trabajo y designación de sus respectivos coordinadores, se acuerda proponerlo mediante comunicación interna, y que cada veedor manifieste voluntariamente a qué grupo o tema desea vincularse.

Consultoría técnica: Que deberá estar conformada por asesores de reconocida idoneidad en los diversos temas –ej. Instituto Humboldt–, a quienes la Veeduría deberá cursar invitación, previas sugerencias que se reciban de todos los veedores.

Plan de acción: El tiempo de ésta reunión no alcanzó para entrar al respectivo debate, queda por tanto aplazado para una próxima. Sin embargo, se dejan planteados los variados temas de trabajo para los distintos grupos:

Plan de acción – Notas (ver imagen):
- Asesores conceptuales: Ricardo Alvarado, Carlos Daniel Sánchez.
- Que cada veedor exprese su interés, y posible rol.
- Yecid Fajardo, coordinador del grupo de trabajo cultural.
- Campos de acción Veeduría:
  1. CONPES 3801, sus 7 estrategias, y respectivas acciones y proyectos.
  2. POMCA, y sus respectivas acciones y proyectos.
  3. POT y EOT de los municipios de cuenca.
  4. Políticas nacionales, aplicables a la cuenca.
  5. Planes de Desarrollo (municipios de cuenca, Departamento, Nación).
  6. Planes de acción (diversas entidades estatales, con accionar dentro de la cuenca, ej. Corpoboyacá)
  7. Expedientes municipales (municipios de la cuenca).
  8. Consejo de Cuenca (transversal a todo).
  9. Histórico de las acciones.
  10. Metas: *Misión*, *Visión*.

5. Proposiciones y varios.

- Desarrollar el *Foro Amigos del Lago de Tota* a finales del mes de julio, considerando la actual agenda del mundial de fútbol que podría afectar logística y asistencia.
- Hacer un llamado a todos los veedores a que dediquen el tiempo necesario para estudiar todos los elementos de política y normativa que aplican a la cuenca del Lago de Tota, con el fin de elevar el conocimiento colectivo y fortalecer la autoridad en la opinión.
- Para la redacción de la *Misión* y *Visión* de la Veeduría, se acuerda circular mediante correo interno la invitación a que todos los veedores propongan sus iniciativas, para hacerlo muy participativo y poder crear un criterio que recoja el espíritu colectivo. Como guía se recuerda revisar lo esbozado en Acta No. 3 anterior.

6. Conclusiones y cierre.

- Se cierra la reunión siendo las 6.30 pm, recordando a los veedores integrantes nuestro deber de participación dentro de los objetivos y grupos de trabajo de la Veeduría.
- Como archivo fotográfico de la reunión, se han dejado unas imágenes en éste álbum.

Acta elaborada por:
Felipe Andrés Velasco, Fundación Montecito.